

Este documento es una versión pública del original, debido a la omisión de datos personales, a la luz de la LAIP, en Arts. 30 y 33 de la LAIP.



## SIPV N.º 105-2024 (CORREO ELECTRONICO)

**De:** OIR <oir@siget.gob.sv>

**Enviado:** martes, 3 de septiembre de 2024 14:48

**Para:** XXXXXXXXXXXXXXX <XXXXXXXXXXXXXXXXXX>

**Asunto:** Sobre consulta RE: solicitar información pública

Buenas tardes estimado XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Para la Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones, es un gusto saludarle y será un placer atenderle.

En relación a su consulta se remite el formulario de solicitud de información para que llene todos los campos y debidamente firmado y nos la envíe ya sea como foto o escáner; asimismo anexa su Documento de Identidad de ambas caras, ya que así cumple con todos los requisitos establecidos en los Arts. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), 52 y 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública (RLAIP), así como la Ley de Procedimientos Administrativos.

Por lo anterior, se dará respuesta conforme a los plazos establecidos en el Art. 71 de LAIP y la LPA.

Atentamente,



Unidad de Acceso a la Información y Transparencia de la SIGET

Teléfono: (503) 2257-4558

Correo: oir@siget.gob.sv | Twitter: @SIGETSV

Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones – SIGET

Sexta Décima Calle Poniente, Número 1823, Colonia Flor Blanca  
San Salvador, El Salvador, C.A.

**De:** XXXXXXXXXXXXXXX <XXXXXXXXXXXXXXXXXX>

**Enviado:** martes, 3 de septiembre de 2024 8:42

**Para:** OIR <oir@siget.gob.sv>

**Asunto:** solicitar información pública

Buenos días, por este medio quisiera solicitar el proceso a seguir para solicitar información pública, o se llena alguna solicitud o se hace por medio de correo electrónico?